



Preparando un centenario

El 7 de noviembre del año que viene, 1923, se cumplirá el siglo de que fué vilmente ejecutado en la Plaza de la Cebada de Madrid el ingenuo y entusiasta constitucionalista D. Rafael del Riego, cuyo nombre fué por mucho tiempo divisa del liberalismo español. El principal culpable de aquel asesinato—que no otra cosa fué—fué Fernando VII el Abyecto, que retrasó su entrada en la corte hasta que Riego fuese “injusticiado”. Porque la ejecución no fué por haberse el liberal, que era militar, sublevado en Cabezas de San Juan, sino por haber votado en Cádiz, con la mayoría de las Cortes, la incapacidad del Abyecto. Como a los otros votantes, entre ellos Alcalá Galiano—que luego fué ministro—, no se les pudo prender, no se les ahorcó entonces. El asesinato de Riego fué acaso el mayor de los crímenes del Abyecto y de su innoble camarilla.

Antes de ahora hemos propuesto que se vaya pensando en la celebración del centenario del martirio de Riego; pero no sabemos si entonces, a principios de noviembre de 1923, seguirán suspendidas las garantías constitucionales o si habrá reverdecido el Himno de Riego. Pero el temor que nos asalta es otro, y es que no ocurra lo que el año pasado ocurrió con la celebración del cuarto centenario del alzamiento de las Comunidades de Castilla. Y vayan tres típicos sucedidos.

Los tres principales comuneros fueron, como es sabido, Padilla, Bravo y Maldonado, que se rindieron en Villalar. Hásenos contado que yendo el año pasado el rey, en automóvil, a Villalar, salió a recibirle el alcalde de este lugar, y como D. Alfonso le dijera: “¿Qué diría a esto Padilla?”—acaso refiriéndose al viajar en auto—, el alcalde contestó: “No sé, señor, lo que diría Padilla; pero es igual lo que dijera, porque como aquí votamos todos a Zorita...” Esto para Padilla.

Celebrábase en Segovia la conmemoración de Bravo, de la Comunidad segoviana y asistió al acto el rey con su ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, que lo era entonces el inefable burgalés Sr. Aparicio, un ciervista. En su eutrapélico discurso, el Sr. Aparicio confundió a Bravo con Padilla, y al llamarle Padilla, el alcalde de Segovia le interrumpió diciendo: “¡Bravo!” El ministro, enardecido con este acicate, volvió a decir “Padilla”, y el alcalde repitió: “Bravo!” Y entonces el de Instrucción pública, replicándole “¡Gracias!” con

una inclinación—que acaso él llamara genuflexión—de cabeza, continuó su pieza oratoria hasta que el rey tuvo que cortársela. ¡Bravísimo! Esto para Bravo.

Se celebraba en esta ciudad de Salamanca, convertida hoy en común espiritual, además de material, la inauguración de un busto, obra del escultor granadino Juan Cristóbal, al comunero Maldonado. El busto es de fantasía y casi simbólico, pues que no queda retrato del comunero salmantino y no se va a tomar el del cuadro lúgubre de Gisbert. Presidía el acto el primer teniente de alcalde, un médico, y subiéndosele la literatura pseudo-médica a la cabeza, dijo entre otras amenidades regocijantes que no había sino examinar aquel busto frenológicamente para exclamar: “¡Este es un comunero!” Ahora sólo falta que a los bultos craneanos de Gall y Spurzheim se añada el bulto del comunerismo. Bultos que, según el difunto profesor Campillo, de filosofía, están en las “circunvalaciones exteriores” del cráneo. Esto para Maldonado.

Pensando ahora en Padilla, a quien de resucitar le derrotaría Zorita; en Bravo, cuyo nombre sería un acicate para las oraciones ministeriales de la Instrucción pública, ciervista, y en Maldonado, que llevó en su cabeza el bulto frenológico de las Comunidades, nos tememos que si llega a celebrarse el centenario del martirio de Riego, lo hagan oficial, acudan a él las autoridades del Reino y hasta haya quien hable en nombre de la memoria del Abyecto.

Y ahora, ya en otro tono. Una de las más tristes cosas que en un centenario suelen suceder es que celebren al mártir de una idea o de un principio los representantes del principio opuesto, acaso los descendientes y herederos de los que le persiguieron. Y no a manera de reparación, ¡no! Hay poderes e institutos que ni aun pasados siglos reconocen sus culpas. Son capaces de atrición acaso, ¿pero de contrición? ¡jamás!

El centenario del alzamiento de las Comunidades de Castilla fué el año pasado algo bochornoso y triste. Y es que en Castilla duerme sueño de piedra el espíritu comunero. Y si el centenario de Riego ha de ser así, mejor nada. Pero hay un modo digno de celebrar aquel martirio, simbolizando en él otros que le han seguido. Y de esto es de lo que otro día hablaremos.

